



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del
Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"Anticorrupción; quehacer de un Estado democrático garante de Derechos Humanos"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 025/CJCAM/SEJEC/18-2019

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018, comunica para los efectos correspondientes, el contenido del oficio **206/SGA/P-A/18-2019**, de fecha 07 de noviembre de 2018, suscrito por la Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, que es del tenor siguiente: -----

"...En cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, en Sesión Ordinaria verificada el día seis de noviembre de dos mil dieciocho, me permito comunicarle, que de conformidad con el artículo 333 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el 132 y 133, del Reglamento Interior General del Poder Judicial, y 4 del Reglamento del Centro de Encuentro Familiar del Estado, los dos últimos de aplicación vigente, en términos de Transitorio Noveno de la citada Ley Orgánica, se aprobaron las vacaciones correspondientes al segundo periodo vacacional de dos mil dieciocho del personal adscrito al Centro de Encuentro Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de la siguiente manera: ---

Pasante de Psicología María del Rosario Naal Liánez. Supervisora de vigilancia	Del diecinueve de noviembre al tres de diciembre de dos mil dieciocho.
Pasante de Psicología Karime Moo Uc. Auxiliar Judicial.	Del siete al veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho.
Maestro Raúl Fernando Sandoval Acuña. Secretario Proyectista de Sala.	Del veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho al cuatro de enero del dos mil diecinueve.
Licenciada Verónica del Socorro Castro Pérez. Secretaría Proyectista Auxiliar.	Del veintiuno de diciembre del dos mil dieciocho al cuatro de enero del dos mil diecinueve.
Maestra Atala Berenice Flores Redondo. Auxiliar Técnico "B".	Del veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho al tres de enero de dos mil diecinueve.
Licenciada en Psicología María José Ehuan Collí. Auxiliar Judicial.	Del dos al dieciséis de febrero de dos mil diecinueve.
Licenciada Fabiola de Alba Moreno. Auxiliar Técnico "B".	Del dos al dieciséis de febrero de dos mil diecinueve.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de noviembre de 2018
**LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.

C.c.p. Minutario

CCCS/sct